

Esta Presidencia, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 4.1 de las bases de la convocatoria, ha resuelto hacer pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos con carácter provisional para tomar parte en el referido concurso de méritos.

*Aspirantes admitidos*

Alegre Ramírez, Luis Antonio.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

Contra la presente Resolución podrán los interesados presentar reclamaciones durante el plazo de quince días a partir del siguiente de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Logroño, 28 de mayo de 1977.—El Presidente.—4.658-A.

**13256** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a la oposición libre convocada para proveer una plaza de Taquígrafo.*

Lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición libre convocada para proveer una plaza de Taquígrafo de la Corporación, aprobada por decreto presidencial de 22 de abril de 1977, sin que proceda la exclusión de ningún aspirante:

González Galán María Dolores.  
López Mateo Josefina.  
Morena García, Antonio

Por el presente edicto se hace saber a los interesados que, en relación con la citada lista provisional de aspirantes admitidos, se concede un período de reclamaciones por plazo de quince días, a tenor de lo previsto en el número 2 del artículo 5.º del Decreto número 1411/1968, de 27 de junio, en relación con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento, con la advertencia de que el plazo que se cita comenzará a contarse desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de abril de 1977.—El Secretario general, José María Aymat González.—3.698-A.

**13257** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Teruel por la que se transcribe la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición libre para cubrir en propiedad la plaza de Arquitecto Provincial.*

El Pleno de esta Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de marzo último, acordó aprobar la lista provisional de los señores aspirantes que seguidamente se relacionan, a la oposición libre convocada por esta Corporación para cubrir en propiedad la plaza de Arquitecto provincial.

*Relación de admitidos*

D. Fernando Octavio Lacasa Salas.  
D. José Garrido Ibáñez.  
D. Antonio Pérez Sánchez.  
D. Rafael Valldecabres Gómez.  
D. Zoilo Peligero Sáez.  
D. Carlos Esteve Blasco.  
D. Manuel Carballo Mendizábal.  
D. Luic Fernández Uriel.  
D. Armando Flórez Ariño.  
D. José Cerdá Martínez.  
D. Antonio Torras Vallis.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público por plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para oír reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Oposiciones y Concursos de 27 de junio de 1968, en relación con el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Teruel, 18 de abril de 1977.—El Presidente, Angel García-Viana Caro.—El Secretario general, Enrique Capella Faus.—3.684-E.

**13258** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Badajoz referente al concurso-oposición para la provisión de una plaza de «Letrado Asesor».*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día 5 del actual, número 78, se publica convocatoria de concurso-oposición, para proveer en propiedad, una plaza de Letrado Asesor, dotada con los emolumentos correspondientes al coeficiente 5, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos legales.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición, es de treinta días hábiles siguientes al de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 6 de abril de 1977.—El Alcalde.—3.466-E.

**13259** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Castellón de la Plana referente al concurso para la provisión de la plaza de Viceinterventor de Fondos.*

Lista definitiva de aspirantes admitidos, la integran: Don Manuel Cervera Notari, don Bernardo Tormo Ortiz, don Prudencio Ortells González y don Enrique Taberero Portero.

Se señala el día 1 de julio próximo, a las diez horas, en esta Casa Consistorial, para estudio y valoración de los méritos justificados por los concursantes.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 27 de junio de 1968 sobre Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Castellón de la Plana, 30 de mayo de 1977.—El Alcalde.—7.630-C.

**13260** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Gijón referente a las oposiciones para proveer plazas de Ingenieros Técnicos o Peritos Industriales y Arquitectos Superiores.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» número 120, de 26 del presente mes de mayo, aparecen insertos sendos anuncios dando cuenta de la composición de los Tribunales de las oposiciones convocadas para la provisión de plazas de Ingenieros Técnicos o Peritos Industriales y de Arquitectos Superiores de las plantillas de este Ayuntamiento.

En dichos anuncios también se hace saber que los sorteos para establecer el orden de actuación de los opositores, en cada una de las dos convocatorias citadas, se celebrará en estas Consistoriales a las once treinta horas del día 10 del próximo mes de junio.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en la legislación vigente sobre concursos y oposiciones.

Gijón, 30 de mayo de 1977.—El Alcalde.—4.666-A.

**13261** *RESOLUCION del Ayuntamiento de La Rinconada referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios.*

Que el Ayuntamiento Pleno ha acordado la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de la Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios, dotada con la retribución básica fijada en la Orden de 11 de enero de 1977, con coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», en las que se manifiesten que reúnen todas y cada una de las condiciones referidas en la base segunda de la convocatoria.

También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen, cifrados en la cantidad de 300 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la solicitud.

La Rinconada, 19 de abril de 1977.—El Alcalde.—3.671-E.

**13262** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Lérida por la que se publica la lista de aspirantes admitidos a la oposición convocada para proveer en propiedad 44 plazas de Agentes de la Policía Municipal.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada por este Ayuntamiento, para la provisión en propiedad de 44 plazas de Agentes de Policía Municipal, vacantes en la plantilla.

**Admitidos**

D. Tomás Figueras Marco.  
 D. Miguel Turmo Cortina.  
 D. Jerónimo Fernández Roda.  
 D. Luis Gómez Teixido.  
 D. Rafael Pereira Dominguez.  
 D. Julián Pérez Fernández.  
 D. Ramón Bajaaná Bonjorn.  
 D. José Valverde Soto.  
 D. Mamerto Jiménez Galera.  
 D. Arturo Metaute Qui.  
 D. José Filella Afusti.  
 D. José Compasada Comaposada.  
 D. Diego Yerga González.  
 D. Manuel Ariza Almedina.  
 D. Vicente Róles Martínez.  
 D. Jerónimo Manjón Jiménez.  
 D. Manuel Hernández Hidaigo.  
 D. Luis Chamizo Rebollo.  
 D. Valeriano Castillo Gamón.  
 D. Armengol Rubiés París.  
 D. José Luis Font de la Cruz.  
 D. José Cortés Forcat.  
 D. José Antonio Martín Jiménez.  
 D. Agustín Magaña Calvo.  
 D. Mariano Armada Cruz.  
 D. Francisco Valencia Rodríguez.  
 D. Antonio Planas Esías.  
 D. Antonio López Castillo.  
 D. Vicente Rourera Porta.  
 D. José Fondevila Miró.  
 D. Rodrigo Morata Molina.  
 D. Pedro Ruiz Ruiz.  
 D. José Oms Castelló.  
 D. Carlos Fernández Ruiz.  
 D. Antonio Alonso Canales.  
 D. Domingo Caballero Pozo.  
 D. Vicente Camarasa Camarasa.  
 D. José María Foixench Rocaspaná.  
 D. Angel Moreno López.  
 D. Sebastián Porqueras Companys.  
 D. Diego Mena Fernández.  
 D. Antonio Sasot Bosch.  
 D. José Orgaz Miró.  
 D. Juan Antonio Ruiz Velasco.  
 D. Ramón Ribera Bosch.  
 D. Miguel Moseguí Guardiaioia.  
 D. Eduardo García Matz.  
 D. Juan Carrillo Cabrera.  
 D. Angel Hernández Polo.  
 D. Mariano Lázaro Badía.  
 D. Antonio Aranda Pulido.  
 D. Antonio Hidalgo Benavent.  
 D. Manuel García Mellado.  
 D. Manuel Peña Fernández.  
 D. José Molina Martínez.  
 D. José Santiago Eslava.  
 D. José María Calle Boti.  
 D. Pedro Barriga Díaz.  
 D. Luis Barri Pifarré.  
 D. Jesús Planchart Serret.  
 D. Quintín Casals Arqués.  
 D. Pedro Martín Matias.  
 D. Jaime Serés Sementé.  
 D. Félix Molina Sevilla.  
 D. Carlos Rodés Reyes.  
 D. José Aguilá Chica.  
 D. José María Boldú Paláu.  
 D. Manuel Ruiz Camacho.  
 D. Miguel Arenas López.  
 D. Pedro Hernández Tejedor.  
 D. Antonio Bruño Giménez Giménez.

**Excluidos**

Ninguno.

Lo que se hace público para que durante el plazo de quince días puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Lérida, 13 de abril de 1977.—El Alcalde.—3.866-E.

**13263** RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid, referente a la oposición convocada para proveer 25 plazas de Profesores Farmacéuticos del Laboratorio Municipal de Higiene.

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma 8, apartado 3, de la convocatoria, se hace público que la Alcaldía Presidencia, con fecha 24 de marzo de 1977 ha dispuesto la siguiente resolución:

Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición, con las siguientes modificaciones:

Primera.—Admitir la reclamación formulada por doña María de los Angeles Pellicer Garrido, al estimar justas las alegaciones hechas por la interesada y haber sido declarada apta en el reconocimiento médico posterior que se le ha practicado.

Segunda.—Desestimar las reclamaciones formuladas por doña Nohelly Arrieta González y doña Magdalena Bascones Martínez, al no haber demostrado que su no presentación al reconocimiento médico que establece la norma seis de la convocatoria fuera debido a causas justificadas y la de doña Rosa María Castro Ruiz toda vez que reconocida nuevamente en el Servicio de Profilaxis, ha sido declarada no apta, por incurrir de lleno en el artículo 145 del vigente Cuadro de Inutilidades para el ingreso de funcionarios en el Ayuntamiento de Madrid.

Asimismo se hace público que el Tribunal calificador estará constituido de la siguiente forma:

**Titulares**

Presidente: Don Mariano Alvarez Cuesta, Concejal de este Ayuntamiento.

**Vocales:**

Don Antonio Doadrio López, Catedrático de la Facultad de Farmacia.

Don Carlos Corral Medina, Jefe de la Sección de Inspección Química del Laboratorio Municipal de Higiene.

Don Amador González Puelles, en representación del Colegio Oficial de Farmacéuticos.

Don Juan Miguel Pons Marín, en representación de la Dirección General de Sanidad.

Don Máximo Blanco Curiel, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Agustín Felipe Díaz Murillo, Jefe de la Unidad de Disciplina y Control.

**Suplentes**

Presidente: Don José Planelles Guerrero, Concejal de este Ayuntamiento.

**Vocales:**

Don Eliseo Gastón de Iriarte, Catedrático de la Facultad de Farmacia.

Don Eduardo Conde Ruiz, Jefe de la Sección de Toxicología y Contaminación Atmosférica del Laboratorio Municipal de Higiene.

Don Diego del Real Martínez, en representación del Colegio Oficial de Farmacéuticos.

Don Nazario Díaz López, en representación de la Dirección General de Sanidad.

Don José María García Pérez, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Enrique López de Zafra, Jefe del Negociado de Estudios, Informes y Estadística.

Madrid, 19 de mayo de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.413-A.

**13264** RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid, referente a la oposición convocada para proveer ocho plazas de Profesores Médicos del Laboratorio Municipal de Higiene.

Al no haberse presentado reclamación alguna contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición, se eleva la misma a definitiva.

Asimismo se hace público que el Tribunal calificador estará constituido de la siguiente forma:

**Titulares**

Presidente: Don Mariano Alvarez Cuesta, Concejal de este Ayuntamiento.

**Vocales:**

Don Gonzalo Piedrola Gil, Catedrático de la Facultad de Medicina.

Don Félix Sancho Martínez, Director del Laboratorio Municipal de Higiene.

Don Pablo Trincado Dopereiro en representación del Colegio Oficial de Médicos.

Don J. Ruiz Merino, en representación de la Dirección General de Sanidad.

Don Máximo Blanco Curiel, en representación de la Dirección General de Administración Local.